ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, 12 de Febrero de 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 CON ADICION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO "SERVILUNCH, COMIDAS Y POSTRES"

En mi calidad de supervisor (a) del contrato No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 CON ADICION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO "SERVILUNCH, COMIDAS Y POSTRES", cuyo objeto es: 5_9204_433 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS APRENDICES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.A CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL ANTIOQUIA, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA - CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA. REGIONAL ANTIOQUIA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**JUAN DAVID ARROYAVE PEREZ Profesional Bienestar al Aprendiz**
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 CON ADICION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**
TIPO DE CONTRATO	Suministro
OBJETO	**5_9204_433 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LOS APRENDICES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.A CONSTRUCCIÓN DE LA REGIONAL ANTIOQUIA**
CONTRATISTA	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO "SERVILUNCH, COMIDAS Y POSTRES"
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	43.902.335
VALOR INICIAL	SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS, INCLUIDO IVA ($69.998.080)
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
PLAZO INICIAL	Ocho (8) Meses
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6123 del 17 de marzo de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	40823 del 24 de abril de 2023.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 de abril de 2023
FECHA DE INICIO	27 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	07 de Diciembre de 2023
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 30 de noviembre de 2023 Fecha de Aprobación de pólizas: 06 de diciembre de 2023 Se realiza adición al contrato NO. CO1.PCCNTR.4884315 del 20 de abril de 2023
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	6123 del 17 de marzo de 2023 con adición del 30 de Noviembre del 2023.
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	40823 del 24 de abril de 2023, con adición del 30 de noviembre de 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. /CTE. ($79.300.350), INCLUIDO EL IVA
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	07/12/2023
VALOR TOTAL PAGADO	$79.296.141,47

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 CON ADICION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 , el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES
Generales			

1	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
2	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
3	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones a través de la plataforma de publicación del contrato.	No se requirió el cumplimeinto	No se presentaron
4	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	Si	
5	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y Presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	Si	Pago de seguridad social y planilla del pago. Numero de planilla: - 9460195486 9459481531 9459327043 Mes de Noviembre – Diciembre de 2023
6	El contratista, por el hecho de presentar propuesta, se somete al cumplimiento estricto de las normas ambientales que aplique dentro de sus actividades para la protección de los tres recursos agua, aire y suelo.	Si	
Específicas			
7	Entregar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, Oportunidad y calidad.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
8	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
9	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a Hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades Competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No se requirió el cumplimeinto	No se presentaron
10	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato.	No se requirió el cumplimeinto	No se presentaron
11	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus Actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	Si	
12	De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato. Por su parte, EL SENA se obliga a brindar el máximo de colaboración y apoyo al CONTRATISTA para la Correcta ejecución del objeto contratado, así como a pagar su valor en la forma pactada. Las demás obligaciones que sean del carácter de los bienes entregados, como resultado del presente proceso de contratación.	No se requirió el cumplimeinto	No se presentaron
13	El contratista se obliga a mantener al SENA indemne de cualquier reclamación provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista.	No se requirió el cumplimeinto	No se presentaron

14	El contratista deberá entregar los refrigerios en los horarios y fechas establecidos por el área de bienestar al aprendiz.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
15	Velar de manera constante por calidad y cantidad de los productos ofrecidos, su presentación (envolturas y empaques) en los que serán entregados, deberán estar acordes con la normatividad de higiene y salubridad a la que dé lugar.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
16	El personal con el que disponga el contratista deberá presentar acreditación de manipulación de alimentos, acorde con la normatividad y legislación vigente	Si	
17	El contratista, deberá constituir las garantías exigidas dentro de los dos días hábiles siguientes a la firma del contrato – aceptación de la oferta.	Si	Pólizas N° 3620223–7 y 0906450−0 del 24 de abril de 2023, expedidas por Seguros Generales Suramericana S.A, las cuales han sido debidamente aprobadas en el Secop II por el ordenador del gasto.
18	El contratista deberá prorrogar y/o adicionar las garantías, en la misma proporción de las prórrogas y/o adiciones que se le llegare hacer al contrato.	Si	Pólizas N° 3620223–7 y 0906450−0 del 24 de abril de 2023, con modificación del 04 de diciembre de 2023, expedidas por Seguros Generales Suramericana S.A, las cuales han sido debidamente aprobadas en el Secop II por el ordenador del gasto.
19	El valor ofertado debe incluir el transporte y entrega de los alimentos y/o refrigerios en el lugar indicado por la entidad sin que genere costo adicional.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
20	El proponente deberá presentar muestra física de los productos a entregar en cada evento, la misma será evaluada por el supervisor del Contrato, la cual debe cumplir con las condiciones técnicas exigidas.	Si	
21	El contratista deberá presentar informe detallado de la entrega de los refrigerios a la entidad.	Si	Listado de entrega de los aprendices que participaron en las diferentes actividades de Bienestar
22	El contratista deberá garantizar que los productos a entregar cuenten con la etiqueta de vencimiento.	Si	
23	Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	Si	

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Como garantías se establecieron las siguientes:

X	**Cumplimiento:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más más contados a partir de la finalización del contrato.
X	**Calidad del servicio:** por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
X	**Póliza de Responsabilidad extracontractual:** por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato teniendo presente que el presente proceso de contratación es por valor inferior a mil quinientos (1.500) SMMLV.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Generales Suramericana S.A.
No. PÓLIZA	3620223–7
CERTIFICADO (Documento)	01215011277
FECHA EXPEDICIÓN	24 de abril de 2023
FECHA APROBACIÓN	26 de abril de 2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	24/04/2023	24/04/2024	$6.999.808,00
Salarios y prestaciones sociales	24/04/2023	24/12/2026	$3.499.904,00
Calidad del servicio	24/04/2023	24/04/2024	$6.999.808,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Generales Suramericana S.A.
No. PÓLIZA	0906450−0
CERTIFICADO O No. ANEXO	01313828906
FECHA EXPEDICIÓN	24 de abril de 2023
FECHA APROBACIÓN	26 de abril de 2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	24/04/2023	24/12/2023	200 SMMLV: $232.000.000

En atención a lo señalado en el otrosí No. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Generales Suramericana S.A.
No. PÓLIZA	3620223–7
CERTIFICADO (Documento)	01215434566
FECHA EXPEDICIÓN	04 de diciembre de 2023
FECHA APROBACIÓN	06 de diciembre de 2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	24/04/2023	24/04/2024	$7.930.035,00
Salarios y prestaciones sociales	24/04/2023	24/12/2026	$3.965.017,50
Calidad del servicio	24/04/2023	24/04/2024	$7.930.035,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Generales Suramericana S.A.
No. PÓLIZA	0906450−0/
CERTIFICADO O No. ANEXO	01313929770
FECHA EXPEDICIÓN	04 de diciembre de 2023
FECHA APROBACIÓN	06 de diciembre de 2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	

Responsabilidad civil extracontractual	04/12/2023	24/12/2023	200 SMMLV: $232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Juan David Arroyave Perez durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 13 de diciembre de 2023, SANDRA MINDREY LOPERA ARANGO identificada con C.C. 43.902.335, certifica que se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento al objeto contractual

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 27 de abril del 2023 (Formato Nº GCCON-F-032 V.01) a Jenny Arias Zulete , hasta el desde el 01 de septiembre donde se cambio el supervisor por Juan David Arroyave Perez y hasta el cierre del proceso.

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Gustavo Adolfo Vásquez Morales	4/09/2023 8:52:03 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Mary Luz Giraldo Alarcòn
Supervisor	Juan David Arroyave Perez	4/09/2023 8:51:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Mary Luz Giraldo Alarcòn
Ordenador del Gasto	Gustavo Adolfo Vásquez Morales	4/09/2023 8:51:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Mary Luz Giraldo Alarcòn
Ordenador del pago	JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA	21/04/2023 7:57:20 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA
Supervisor	Jenny Arias Zuleta	21/04/2023 7:57:20 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA
Ordenador del Gasto	JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA	21/04/2023 7:57:20 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:
La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 29 de diciembre de 2023, Patricia Acevedo Peralta expidió el certificado de desembolsos (Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante) del contrato No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 CON ADICION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 , que a continuación se relaciona:

Orden de pago	Fecha máxima de pago	Valor Bruto
266911123	2023-08-15 04:03:03	$ 18.677.579,00
266911323	2023-08-15 04:24:09	$ 3.548.740,01
373850623	2023-10-31 03:37:42	$ 24.860.794,00
373850723	2023-10-31 04:05:11	$ 4.723.550,86
477289323	2023-12-28 03:17:34	$ 23.097.040,00
477289523	2023-12-28 03:30:09	$ 4.388.437,60

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$79.300.350,00**
VALOR TOTAL PAGADO	**$79.296.141,47**
VALOR EJECUTADO	**$79.296.141,47**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0,00
SALDO POR REINTEGRAR (a favor del SENA)	$0,00
SALDO POR LIBERAR (a favor del SENA)	$ 4.208,53

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4884315 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 CON ADICION DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 .
2. Mediante radicado 05-9-2023-034667 del 27 de diciembre de 2023, se ordenó liberar a favor del SENA la suma de cuatro mil doscientos ocho pesos con cincuenta y tres centavos M/CTE ($4.208,53).

Cordialmente,

JUAN DAVID ARROYAVE PEREZ
Profesional Bienestar al Aprendiz
Supervisor

Anexos: (Información que reposa en el SECOP II. Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4275311&isFromPublicArea=True&isModal=False

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).
f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)